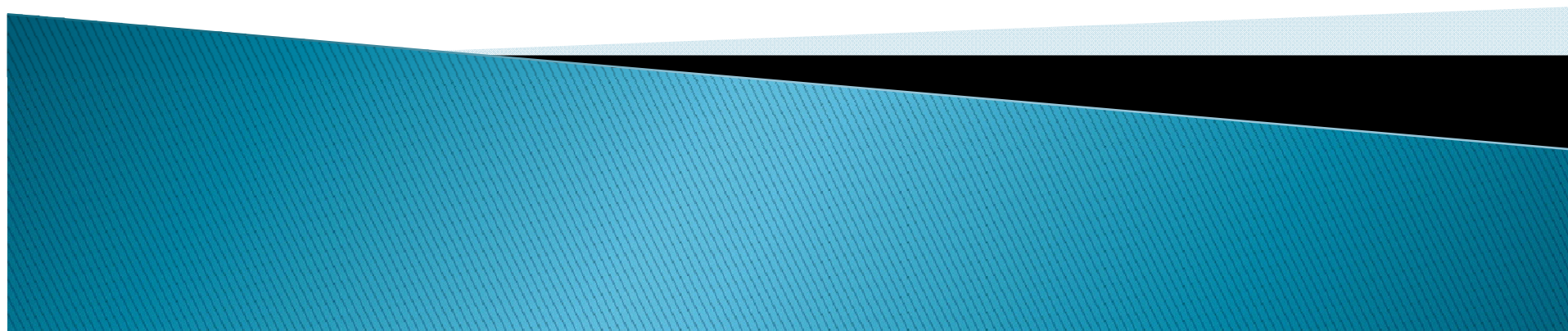




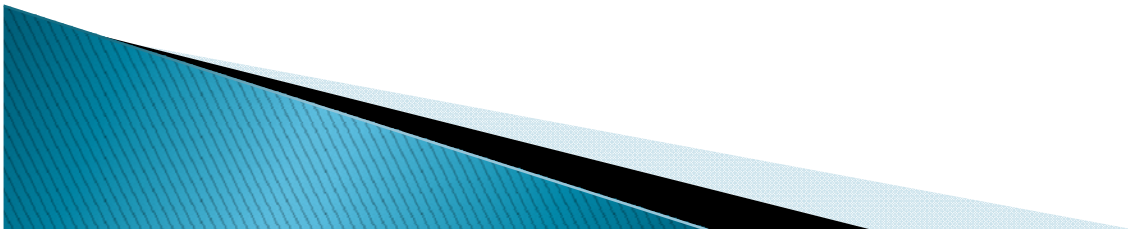
Procesos de Insolvencia en Guatemala

Los Concursos y la Quiebra



Antecedentes

- Objetivo General:
Análisis integral de la normativa vigente
- Objetivos Específicos:
 - Establecer problemas
 - Establecer contradicciones
 - Plantear posibles recomendaciones para un proceso de reforma legal



Estructura

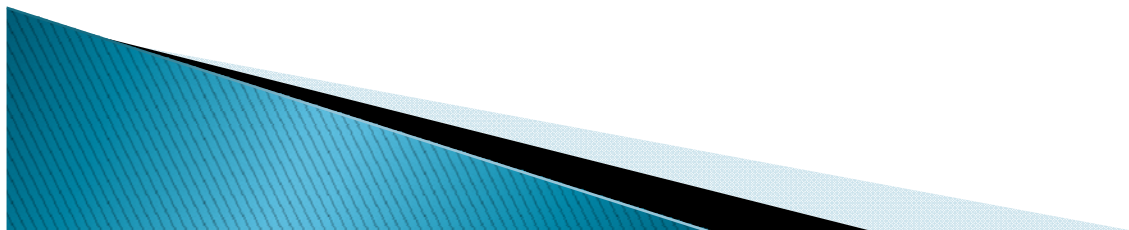
Primera Parte

- ▶ Normativa procesal
- ▶ Normativa Penal
- ▶ Normativa para Bancos e Instituciones Financieras

Segunda Parte

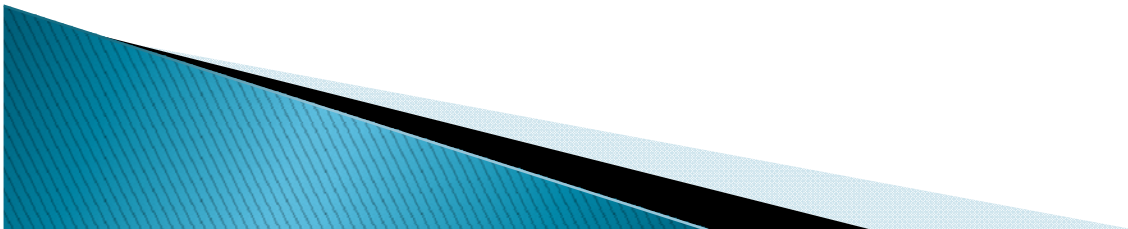
- ▶ Proceso de disolución y liquidación de sociedades mercantiles

- ▶ Conclusiones / Recomendaciones



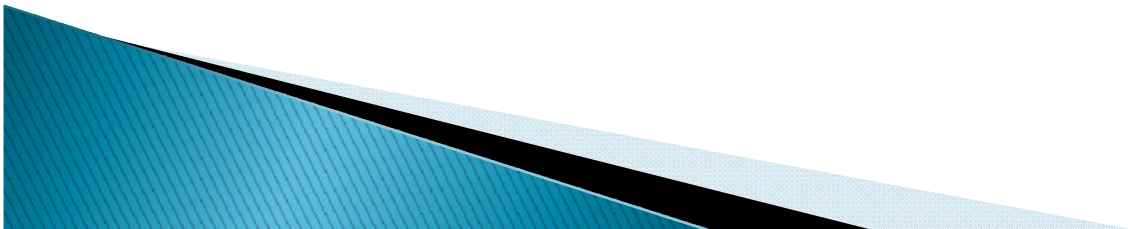
Normativa Procesal

- ▶ Concurso Voluntario de Acreedores
- ▶ Concurso Necesario de Acreedores
 - ▶ Quiebra



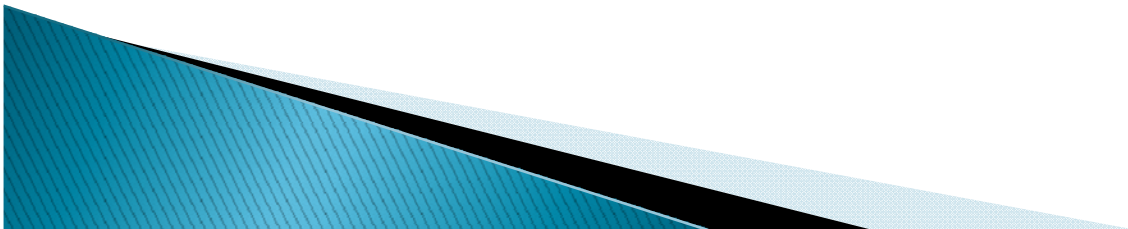
Hallazgos:

- Cualquier persona individual o jurídica
- Comerciantes o no comerciantes
- Proceso largo (involucra mayorías y requisitos poco razonables)
- Vacíos legales
- No busca la reestructuración de la empresa
- No se usa en Guatemala



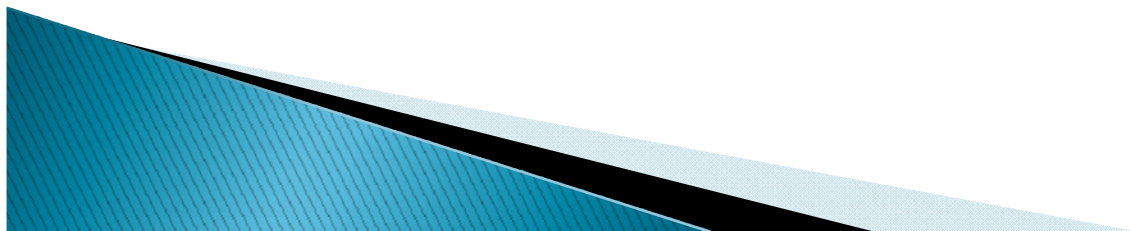
Normativa Penal

- ▶ Quiebra fraudulenta
- ▶ Quiebra culpable
- ▶ Alzamiento de bienes
- ▶ Quiebra de la sociedad irregularmente constituida
- ▶ Concursado no comerciante



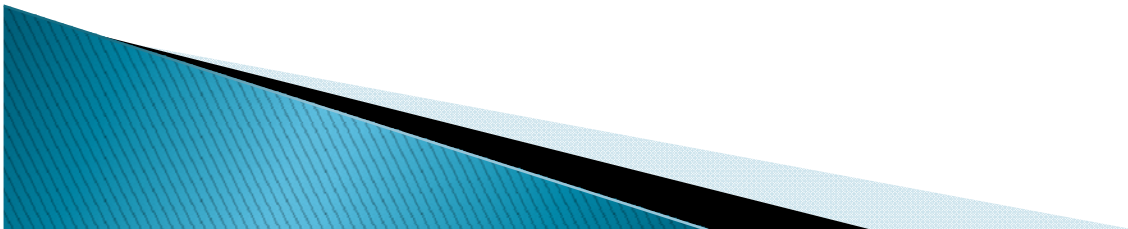
Hallazgos

- ▶ Quiebra fraudulenta / quiebra culpable no están tipificadas
- ▶ Incongruencia en cuanto al sujeto activo
- ▶ Las penas son incongruentes con la regulación procesal
- ▶ Los delitos no son congruentes con la legislación mercantil
- ▶ La pena accesoria está regulada para escasos supuestos



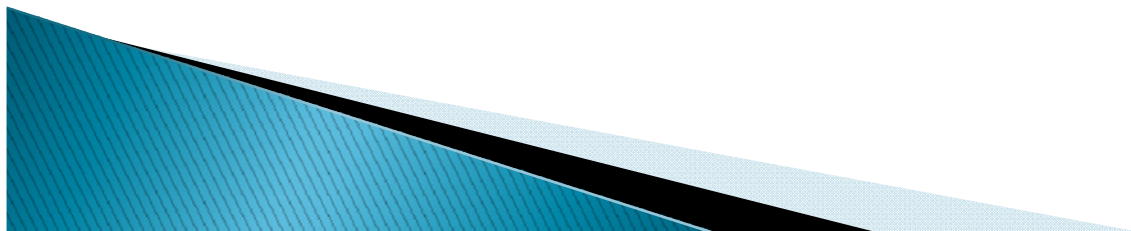
Quiebra de Bancos e Instituciones Financieras

- ▶ Normativa específica y más moderna
- ▶ Involucra figuras más dinámicas
- ▶ No es un proceso de ejecución
- ▶ Existen algunos ejemplos recientes



Disolución y liquidación de sociedades mercantiles

- ▶ Proceso administrativo ante el Registro Mercantil
- ▶ Largo, costoso y poco usado
- ▶ Relación con las autoridades fiscales
- ▶ Se presentan pocos casos y no todos concluyen satisfactoriamente



Conclusiones

- ▶ No existe una normativa sustantiva en materia de procesos de insolvencia



- ▶ El proceso que existe no responde a las necesidades actuales de comerciantes y no comerciantes

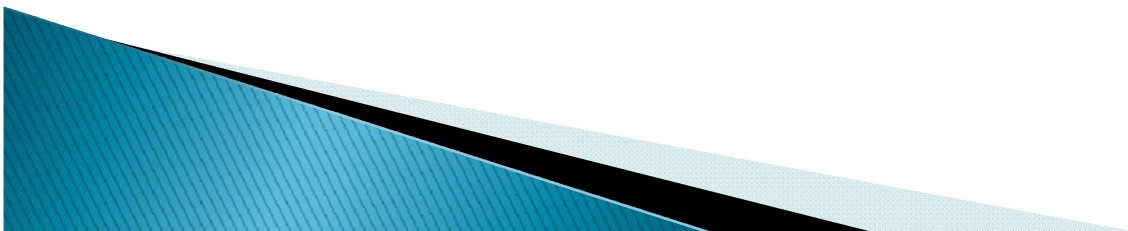


- ▶ Se buscan sistemas alternos (garantías reales)

Incide en temas de competitividad y acceso a crédito

- ▶ No cuenta con la posibilidad de una reestructuración
- ▶ Es largo (no hay recuperación de la deuda en un tiempo razonable)
- ▶ Costos altos
- ▶ Poca experiencia

¿Existen personas insolventes en Guatemala?



- Acreedor con garantías reales
- Acuerdos no vinculantes para acreedores quirografarios
- Las entidades se quedan como sociedades sin operación, sin activos (no es congruente demandar así)
- De los procesos de disolución y liquidación presentados en los últimos años ninguno ha sido por quiebra
- Los pocos procesos de disolución que se presentan no se sigue en forma paralela el trámite ante las autoridades fiscales
- Necesidad de reforma



Ventajas

- ▶ Contar con una normativa moderna que resuelva necesidades reales
- ▶ Una normativa clara y congruente evitará prácticas en fraude de acreedores
- ▶ Lograr que empresarios cuenten con un mecanismo legal y ágil que no implique la liquidación y cierre
- ▶ Una normativa clara y eficiente crea un clima de negocios transparente. Nos hace más competitivos

